

# EL NOTICIERO

Año I.—Núm. 45—Palma de Mallorca

Miércoles 24 Agosto 1904

Una peseta al mes

Tirada de EL NOTICIERO  
3.000 ejemplares

EL PORVENIR DE EL NOTICIERO.

## Nuestras reformas

Ya saben nuestros habituales lectores que hemos cerrado trato con los representantes de la casa alemana «Richard Gans» para que nos facilitaran máquina, motor y tipos nuevos con que formar una imprenta que sirva de base á la publicación de EL NOTICIERO.

Antes de un mes, quizás para primeros del próximo, podremos utilizar nos de nuestra imprenta y entonces implantar aquellas imprescindibles reformas que constituyen nuestro pensamiento desde que ve la luz EL NOTICIERO, para hacerle el más económico, más útil y el más interesante de los que por estas Islas se lean.

El tamaño acordado para EL NOTICIERO desde el día que implante sus reformas es el mayor de los que aquí se publican: 68x84, y los tipos de imprenta para llenar el papel, del llamado 8 y 9 ordinariamente, esto es tipo pequeño, reducido, que dará la mayor suma de lectura de todas clases á los lectores.

Solo así entendemos la formalidad periodística, cumpliendo en un todo lo ofrecido y que por falta de enemigos y sobra de carinos y buena voluntad en los compañeros, no podemos realizar con elementos establecidos en esta tierra.

DE HIGIENE

## La lepra

Cuando todos creíamos desaparecido de nuestras modernas sociedades esta carcoma del organismo humano que tantas víctimas ocasionara en los tiempos antiguos y medios y que aún tenía imperio y dominio á fines del siglo XVIII, vuelve de nuevo á hacer su aparición.

No hace un año aún se dijo que en la ribera del Ebro, por la parte de Tarragona, se habían presentado algunos focos de esta asquerosa enfermedad, que solo la Higiene pudo desterrar de los palacios y de las chozas, de los castillos y de las mazmorras, de las ciudades y de los campos, mal que no respetaba ni Reyes, ni príncipes, ni magnates.

No se habló más de aquellos focos, mentados siquiera un día y una vez sola reproducida la noticia en todos los diarios de España, cuando anteayer dos individuos, procedentes de Valencia, se presentaron en Barcelona en el Dispensario Médico Municipal de las Casas Consistoriales pidiendo ser conducidos al Hospital por estar enfermos, resultando del examen e inspección facultativa que la lepra corroía, los cuerpos de aquellos individuos.

«Impuros», «impuros», llamaban los hebreos á quienes eran víctimas de esta carcoma y á pedrada limpia les alejaban del poblado. La lepra era la valla que separaba toda afección, que ahogaba los carinos, que mataba civilmente todo individuo: era el indeleble sello que le alejaba de la Sociedad, de la familia, de sus relaciones. Quien la sufría no tenía más recurso que cuando más entre infelices enfermos de su categoría que el desvío de los sanos obligaba á reunirse en covachas, silos, ó mazmorras ó catacumbas, que constituían los lazaretos y los refugios y asilos de aquellos días.

También hoy se requiere, como defensa social, que se aislen los enfermos y se les sujete á un régimen de depuración rigurosa, si es que al contagio no hace de llevar el mal á otros seres y hemos de retrogradar á los días en que la Sociedad vivía en poblaciones sucias, hediondas, sin sanidad, ni higiene alguna, de que tenemos aun ejemplo en Palma en algunos barrios extremos.

Por esto y dado el constante movimiento comercial de estas Islas con las provincias de Levante y la inmigración de clases pordioseras á otras regiones y también á

Mallorca, cabe requerir á nuestras autoridades para que vigiel cuidadosamente la entrada por nuestro puerto de estos individuos desastados que, sin régimen de limpieza ni de higiene, van por el mundo excitando á la compasión y ofendiendo las retinas y las pituitarias. No sea que cualquiera día nos penetra aquí por este conducto esta enfermedad, que parece tiene ya asiento y arraigo en algunos pueblos del antiguo Reino de Valencia, y fecundará en estos barrios extremos mentados, como campo que son abonados á todas las epidemias, además de no ser nuestra característica social la de la Higiene preservadora.

Quizás sea prematuro nuestro grito de alarma, pero siempre es bueno advertir, para ponerse en guardia, cuando un enemigo amaga alevosa y solapadamente.

La lepra, que casi podía considerarse como enfermedad histórica, puesto que era desconocida de estos tiempos y de nuestra Sociedad y que sintomáticamente solo se contenía en las Patologías, vuelve de nuevo á aparecer entre nosotros. No debe en verdad asustarnos, porque medios sobrados tenemos para combatirla y domararla, pero sí debe preocuparnos, como apuntan ya algunos bacteriólogos de la escuela inglesa que por combatir á la francesa y á los discípulos de Pasteur, dan en atribuir á las vacunas la aparición de otras enfermedades distintas de las que extinguen y exterminan y entre ellos esta asquerosa de la lepra.

Los tiempos bíblicos de Job aparecen á nuestra imaginación con estos recuerdos de Barcelona de ayer y de la ribera del Ebro del año último, procuremos que en la realidad no hagan efectivas las cuentas de las sociedades abandonadas y poco limpias á las carroñas patológicas contagiosas.

Nunca está de más toda previsión. Apuntamos el hecho. Otros deben cuidarse de atender las observaciones que brotan de nuestra pluma y evitar el mal que calladamente va extendiéndose, por vergüenza de los atacados y por desidia de las autoridades.

Cuando nos preparamos á combatir la tuberculosis que, como azote de los humanos, es hermana de la lepra, ésta aparece reinando en algunos sitios. Los enemigos de la Humanidad deben ser vencidos, y así como la lepra huyó veigonzante ante la higiene, en los albores de esta, aquella debe ceder á los consejos y prescripciones facultativas que surgirán de dispensarios y Sanatorios.

¡Quiera Dios no tengamos que que emprender lucha mancomunada contra estas dos terribles enfermedades! De una y otra, para consuelo, sabemos que están en las categorías de eminentemente curables. Y siéndolo, será la voluntad social la que se oponga á la victoria de la Humanidad.

Crónicas

## Almas gemelas

Se ván los soldaditos. ¡Cuántos corazones que latieran al unísono de los que parten, quedan aquí acongojados, tristes, doloridos, apenados, con la sola esperanza de una ilusión, que difícilmente se realizará!

«Escribidme una carta, señor cura», como la inmortal composición de Campoamor, se repetirá muchas veces como epílogo de estas afecciones cariñosas, creadas y producidas, á través del tiempo, y con el continuo roce y trato entre estas gentes del pueblo bajo y los soldaditos que se marchan.

Ván con ellos sus jefes, sus oficiales.

También éstos dejan aquí hondas raíces. Jóvenes y animosos, con un corazón virgen y una imaginación viva y vibrante y con anhelos de pasión ¡como negar á los veinte años el tributo del amor y del enloquecedor ensueño!

Por esto también quedan aquí otros corazones acongojados, tristes, doloridos, apenados, más espiritualizados y soñadores, más románticos y expresivos, que esperarán el cumplimiento de hermosas promesas hechas al calor de la vibración energética de la sangre por las venas circulada

al fuerte y largo apretón de manos.

Las almas que se ván quedan aquí grabadas, entrelazadas, confundidas con otras almas y se llevan el recuerdo de hermosas noches, á la luz de la luna ó al fulgor de las estrellas, pasadas en el continuo murmurar de la pasión, en la exhalación de quejumbrosos suspiros, en la entrega de los corazones.

Las almas que se quedan acompañan á las que se van y traspasan el espacio y hienden los mares recitando amantes y cariñosos la eterna canción de amor, que es la más hermosa de las poesías, que es el poema de la juventud, y recordando los días de espléndido sol, en que reverberaba la luz sobre la miés dorada, cegando los ojos de las gentes, mientras los ojos de las gentes, mientras los ojos de los enamorados en la irrisación de su compenetradora pasión no veían otro sol ni otra luz que la que partía mutuamente de sus pupilas.

¡Pobre juventud! ¡Aciago día! ¡Partida incruenta! ¡Determinación cruel! ¡Quien sabe si á través del tiempo y del espacio estas almas, altas y bajas, pobres y ricas, del pueblo ó de la burguesía, realizarán la conjunción soñada como la espiritual conjunción que ya realizaron?

LA CUESTION DE MARRUECOS

## El egoísmo francés

No parece que la opinión de Europa y América sea unánime en proclamar, sin protesta, la supremacía de la República francesa en el Imperio mogrebino para continuar allí su papel preponderante.

El conde de Pfeil ha publicado en Berlin un folleto pangermanista tratando del asunto, en el cual, y respondiendo á un resquemor latente más allá del Rin, no se acepta un muy buen grado las consecuencias del tratado franco-ingles, y menos las que produzca el concierdo nonnato hispano-francés.

Este folleto tiene importancia, porque pudiera ser la manifestación oficiosa del espíritu oficial de Alemania.

En Norte América también son numerosas las protestas contra el estado de cosas que se va á crear, y en España no hay que decir que todos los españoles, grandes ó chicos, que piensan en esta cuestión encuentran, que de resolverse según los deseos activos y egoistas formulados por la insaciable acaparadora del Norte africano, caerán para siempre las ilusiones que nuestra historia y nuestros legítimos títulos en Marruecos nos habían hecho razonablemente concebir.

Algo han debido pesar en la cancillería francesa todas las protestas indicadas, así como el universal descontento del espíritu español, que ha tenido ha tenido que traspasar la frontera, cuanto que el sesudo Temps, correspondiente al día 16 del actual, dedica el «Boletín del extranjero», á responder con argumentos ofiosos sin duda alguna, á ese espíritu hostil, que poco á poco va tomando forma para impedir de algún modo la absorbente expansión francesa.

Haciendo un llamamiento á la opinión alemana y americana, dice textualmente:

«Nunca ha tenido ninguna nación civilizada mayores razones para intervenir en los asuntos de un pueblo bárbaro que nosotros en Marruecos. Era una necesidad apremiante, porque teniendo fronteras extensas y unos mismos subditos, unidos por la raza y por la religión y sufriendo las molestias de la vecindad salvaje, podemos envanecernos, sin embargo de tener los medios de intervenir, sin conquista, por la sola presión de una situación adquirida.

«De esto es de lo que la opinión alemana debe penetrarse. Cualquier otro pueblo para comenzar su obra de intervención en un país como Marruecos, invocaría, sin duda, con grandes voces el servicio que rendía á la civilización en general.

«Francia nunca hace esas declaraciones de orden moral para que le sirvan de tapadera, sino que se siente satisfecha de ser un instrumento civilizador, y nada más.

«Además, ningún otro pueblo más que nosotros ha tenido la paciencia y la voluntad de realizar un trabajo pacíficamente que por regla general se obtiene á la fuerza, para llegar á la penetración de un país nuevo, no por conquista, sino por persuasión. Ya nuestros interventores de aduanas están instalados en todos los puertos del Imperio marroquí y dirigen discretamente (?) la percepción de los derechos de entrada como lo hacían los agentes del Majzen.

«En realidad, no hay sustitución, sino funciones adjuntas de vigilancia. Ya el jefe de la Policía de Tang' r y su segundo, así como los subalternos, son franceses y ocupan su puesto nombrados por el Sultán, siendo éste mismo el que ha de nombrar los futuros colegas. Y todo esto, sin ruido ni guerras. Pueda juzgarse por ello lo que será el porvenir, por lo hecho en tan corto tiempo.

«Y es muy útil llamar la atención sobre estos hechos, no para los franceses, que los conocen, sino para aquellos que se figuran en el extranjero, sea en Alemania, ó en América, y aun en España, que la cuestión marroquí esta entera todavía.

«La verdad es que las formas de nuestra penetración están ya fijadas por los hechos, con el consentimiento de los principales interesados. Esta penetración, á menos de imposibilidades crecientes y manifiestas, será en absoluto pacífica, debiendo á ello ser lenta.

«Pero no por eso deja de ser una realidad viva. No es ocasión ni de razonamientos americanos ni de folletos pangermanistas, contrarios á ella, y eso lo saben bien en Alemania y en otras partes.»

Nada más claro ni más terminante.

Francia no cederá en sus propósitos.

## Los baños de mar

Entre los baños fríos, los que gozan de más favor son los de mar.

Esta práctica es relativamente nueva entre nosotros. Los ingleses y los italianos hace tiempo que los usaban, y la facilidad de los viajes dada por los caminos de hierro los han popularizado.

La sociedad elegante se dá cita el verano en las ciudades del litoral, y las más favorocidas son: las de Biarritz, en Francia; Ostende, en Bélgica; Brighton en Inglaterra; Dieppe, en Rusia; Hapsal, en los Estados Unidos, y San Sebastián en España.

Los baños de mar son preferibles á fin del verano, al comienzo del Otoño, que las aguas están más calientes y el aire más fresco.

En cuanto á la hora más á propósito para las personas fuertes puede ser por la mañana; pero se debe preferir el mediodía, entre el desayuno y el almuerzo, y aun por la tarde.

La temperatura del agua del mar marca ordinariamente de 12 á 15 grados del termómetro de Reaumur, y exige, por lo tanto, grandes precauciones.

Así, pues, no deben tomar los baños de mar los que padezcan afecciones nerviosas ó cardíacas, enfermedades de la piel ó reumatismo.

En cambio son de un valor inapreciable para una de las plagas que más affigen á nuestra pobre humanidad: la escrófula, de la que son á la vez preservativo y medicamento.

Se recomienda contra el raquitismo y la anemia. Las personas gruesas, pálidas y linfáticas deben ir á tomar los baños de mar, haciendo grandes marchas por la playa, que provoquen la transpiración abundante y fortifiquen los músculos, eliminando las materias grasas.

A los linfáticos, los niños en la época del crecimiento y la pubertad, les conviene estos baños, así como á los convalecientes de fiebres tifoides.

Para los enfermos del estómago y los intestinos son recomendables los baños, el aire marino estimula el apetito y puede conseguirse la curación completa.

Para las afecciones comunes en las mujeres y las afecciones de la nariz y la garganta, se indican los baños de mar.

No es indiferente el sitio en donde deban tomarse los baños; nuestras costas del Cantábrico y del Mediterráneo presentan condiciones diferentes, y deberá siempre consultarse con el médico.

El gran higienista húngaro Kruger fija las condiciones en que ha de temarse el baño, y que en resumen son las siguientes:

Es preciso tener el estómago limpio, no estar cansado ni haber sufrido una noche de insomnio, haber hecho la digestión, sentirse completamente bien, no entrar en el agua hasta pasado un rato de desudarse, mojar bien la cabeza, y al salir frotar el cuerpo, que quede completamente seco, preservarse de las corrientes del aire y dar un largo paseo.

De todas estas prescripciones señala la de mojar bien la cabeza porque sé que es la que no se resignan á cumplir las damas de los balnearios de moda, y puede originarles grandes perjuicios, tales como oftalmías, sordera, congestiones, caída de los cabellos, etc.

El baño no hay que mirarlo solo como una cuestión de moda, como pretexo al viaje veraniego y ocasión de lucir trajes. Hay que darle toda la gran importancia higiénica que tiene.

## Noticias generales

En una casa de la barriada nombrada «Can Frare», en San Martin de Provençals, descubrió la policía un matadero clandestino donde eran sacrificadas reses y no de la raza bovina, para el consumo de la población de Barcelona.

La policía encontró restos de varios cuadrúpedos como asnos, machos, mulas, caballos etc. etc. en estado de putrefacción y pudo comprobar que de tal matadero se surtían algunas casas, no de gente pobre sino de las que pueden soportar un gasto de impurtancia para su sustento diario.

También en la carretera de Sans, número 156, tienda: se descubrió una fábrica de butifarras que confeccionaba el artículo con carne de puerco, pero en tan mal estado que, según el veterinario, ni para las bestias del Parque eran buenas.

El secretario del Sindicato de sinistros marítimos de Marsella ha invitado á los asociados para que continúen la resistencia que oponen á la Compañía Trasatlántica francesa.

Circula el rumor de haberse producido un nuevo levantamiento general en Armenia.

Al verificarse en un pueblo de Tarragona el encierro de unas vaquillas, varios mczo penetraron en el corral donde habian de ser encerradas aquellas, sin que notasen la existencia de un pozo que habia en el corral y que estaba cubierto de hierbas.

Hestigadas las reses una de las vaquillas arremetió al grupo de mozos y dos de estos que huian cayeron dentro del pozo que mide 14 metros de profundidad, de donde fueron extraídos cadáveres.

Par el tribunal francés de Grenoble se ha decretado el levantamiento de embargo que pesaba sobre 500 cajas de licor Chastrense fabricado por los cartujos de Tarragona, los cuales podrán expedir á Francia sus productos.

El día 30 del actual, tendrá lugar un eclipse de sol, acaso el más notable de todos por su amplitud y duración.

El fenómeno se verá perfectamente por espacio de cinco minutos, en España Argelia y Túnez.

Una comisión que forman el conde de Aymar de la Baume Pluvinal y Dulan-dres, del Instituto, y Jonsen, director del Observatorio de Mendon, se trasladará á Valencia subvencionados por Mr. Buchfheim, que facilitará toda la instrumentación necesaria para el estudio del eclipse.

En Villareal (Castellón) ha sido encontrado asesinado en medio de la calle el vecino Pascual Pesed Moreno.

En dicho pueblo se han registrado, en un solo día, tres muertes violentas y cuatro heridos, por diferentes causas y á distintas horas.

En Galicia sigue en aumento la protesta contra el acuerdo del Gobierno de trasladar á la isla de Salvora, la población penal de Melilla.

En el ayuntamiento de Cambador se celebró una importante reunion para protestar de dicho traslado y todos los pueblos de la ria se proponen ayudar en su protesta á los de Cambador.

Contra un empleado del ferrocarril del Norte, en Barcelona, se ha presentado denuncia al juzgado, acusándole de haber sustraído un fardo de tejidos que facturó un particular.

Mas de cuatro mil husguistas de los matadores de Chicago, ayudados por las mujeres atacaron un tren que conducía reses para ser sacrificadas y se apoderaron de infinidad de cabezas.

Intervino la policía siendo recibida á tiros de revolver por los huelguistas registrándose algunos muertos y heridos por ambas partes.

El Consejo Federal de Berna parece ser que se propone denunciar el tratado de Comercio con España, á partir de fines de Agosto de 1905.

En la vi la de Santa María de Nieves de la provincia de Sgovia, un violento incendio destruyó en pocos momentos cuatro casas.

En las minas de Zumaya término de Baracaldo, se vino abajo un terraplen y sepultó á cuatro infelices obreros que fueron extraídos cadáveres.

Durante la tempestad que descargó la noche del sábado último en Barcelona, cayó un rayo en un tranvia eléctrico que pasaba por la Ramba de Cataluña, y otro en una casa de la calle de la Universidad, sin que ni uno ni otro causasen desgracias.

El domingo sobre las nueve de la noche, se inició un violento incendio á bordo del vapor «Florencio Rodríguez» anclado en el puerto de Alicante.

El fuego principio en la bodega número 2 situada á proa la cual se hallaba cargada de fans de harina y arroz destinados á los puertos del Cantábrico.

Ignóranse las causas del siniestro y la importancia de las pérdidas.

# CRÓNICA BALEAR

## El día religioso

### Santos del día

AGOSTO  
**24**  
MIÉRCOLES

**San Bartolomé**, apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Jesucristo: de allí pasó a la Armenia mayor, en donde habiendo convertido a muchos; fué desollado vivo por los bárbaros, y luego degollado por mandato del rey Asitages alcanzó la corona del martirio. Su sagrado cuerpo fué trasladado primeramente a la isla de Lípári, después a Benevento y últimamente a Roma a la isla del Tíber, en donde es venerado de los fieles con piadosa devoción.

**San Román**, obispo de Nepeto; el cual siendo discípulo de San Ptolomeo, fué también compañero suyo en el martirio.

### Cuarenta Horas

Mañana concluirán en los Capuchinos costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento.

Por la mañana á las seis y media exposición.

Al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

### Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

## La prensa local ante los republicanos

Copiamos de nuestro colega *La Última Hora*:

### La reforma de la Rambla

El abandono en que se encuentra el paseo de Rambla acredita la actividad de nuestro Ayuntamiento.

Hace mucho tiempo, que se verificó la reforma de aquel paseo, se levantó su piso, se han plantado los arboles que han de adornarla, pero no se ha hecho nada más.

Suponemos que el piso no ha de quedar en las condiciones en que está; si así fuera, estaría en peores condiciones que cualquier carretera de tercer orden medianamente conservada.

Suponemos que en aquel paseo deberá haber bancos para poderse sentar el transeúnte.

Suponemos que en las partes laterales se deberán construir cunetas para el fácil riego de los árboles y el desague de dicho paseo.

Suponemos que el acceso á este se hará practicable en ciertos puntos, con cierta regularidad.

Suponemos, en fin, que la Rambla no ha de quedar así como está.

Quisieramos saber en que se ocupa la comision de Obras, que tan abandonada tiene la reforma de la Rambla.

Precisa que vuelvan á reanudarse las obras en dicho paseo á fin de que en plazo no lejano queden completamente listas.

## Abanderamiento de barcos

Nosotros, que no somos, que no podemos ser sospechosos de parcialidad ministerial, hallamos muy en su punto la objeción del Sr. Ferrándiz, contraria á que la bandera regional de Cataluña ondee en la popa de embarcaciones matriculadas en el territorio nacional.

No se trata, á nuestro juicio, de una caprichosa imposición, de una mortificante intransigencia, ya que el pabellón no es un adorno discrecional en las embarcaciones, sino una garantía, un defensor del respeto que merece y exige lo que las mismas embarcaciones representan el comercio de la nación toda.

A caso ha sido duro el calificativo de piratas que el ministro ha dado á los barcos que no ostenten la bandera reconocida pero así y todo, tal concepto merecerían á los extranjeros que al pedirles en alta mar la nacionalidad, vieran izado una enseña desconocida.

¿Cómo justificar, en el caso probable de un atropello, las reclamaciones necesarias? ¿Prestaría siquiera oídos á las demandas de España el Gobierno del país cuyo fuera el pabellón de barco que agrediera á uno catalán, cuando España tiene el suyo, de uso obligado é imprescindible?

Además la autorización pedida con apremio por los diputados catalanistas, justificaria demandas de otras regiones, asistidas de igual derecho, y entonces resultaria una espantosa confusion de enseñas españolas, y por ende, la pérdida absoluta de personalidad marítima de España, ya que á cada unidad náutica se le atribuiría la nacionalidad de la región cuya bandera ostentara.

## Movimiento de tropas

Ayer tarde embarcó en el vapor «Miramar» el Batallón de cazadores de Alfonso XII y una seccion del décimo regimiento de artillería montado.

La charanga del batallón de Alfonso XII tocó la marcha Real al penetrar la bandera á bordo del «Miramar» y ejecutó despues desde el puente del mismo bonito paso-dobles.

El muelle presentaba hermoso efecto; en la riba y junto á la plancha del «Miramar» apiñadosse compuesta concurrencia ávida de presenciar la salida de las tropas.

Pasaron á bordo el Capitan General Sr. Ortega, los generales Sr. Torreblanca y Montaner, y además otros jefes y oficiales quienes despidieron á los expedicionarios.

Complimos gustosos el encargo que recibieramos á dorde del «Bellver» al despedir al general don Andrés Maroto de manifestar á sus numerosas relaciones en esta Isla y especialmente á las de los pueblos de Inca, Manacor, Felanix y Lluchmayor, el sentimiento que lleva de no poder personalmente darles el adiós. Lo hacemos en su nombre desde estas columnas y añadimos á ellas lo profundamente reconocido que dicho general ha quedado á la atención y finezas que recibiera de la Sociedad mallorquina.

En el vapor correo «Menorquin» han llegado esta mañana de Mahón 132 soldados del Regimiento de Baleares número 2, que han sido destinados, según la nueva organización militar, á prestar sus servicios en esta isla.

También ha llegado una bateria de montaña.

Igualmente vinieron en dicho vapor varios soldados de caballeria é ingenieros.

## Los nuevos Regimientos de Palma y de Inca

Según las últimas disposiciones el Regimiento de Infanteria de Palma queda desde 1.º de Septiembre constituido del siguiente modo:

Coronel, D. Enrique Pintos Ledesma, Teniente Coronel Mayor, don Ernesto March García; Comandante de la Compañía de recluta, don Arnaldo Luis Expósito; Capitan Ayudante Mayor, don Juan Payeras Fiol; Primer Teniente Abanderado; don Juan Aguiló Martí; Médico 1.º, don Matías Ferrer Delgado; Capellán 2.º, don Rafael Rosselló Torres; Música Mayor don José Balaguer Vallés.

### Primer Batallón

Comandante, don Francisco Matheu Ripoll; Primer Teniente Ayudante, don Leonardo Oliver Moragas.

1.ª Compañía.—Capitán, don José Moragues Manzano; Primer Teniente don Juan Vannell Crespi; Otro, don Juan Alemañá Pujol; Otro 2.º; don Félix Hevia Maura.

2.ª Compañía.—Capitán, don Luis Billón Serra; Primer Teniente, don Pedro Llompart Ramis; Otro, don Pedro Montaner Gual; Otro 2.º; don Miguel Garau Sureda.

3.ª Compañía.—Capitán, don Andrés Muntaner Clar; primer teniente, don Miguel Más Seguí, (Profesor de alumnos).

4.ª Compañía.—Capitán, don Manuel Vidal Saenz; primer teniente, don Pablo Gazá Castañer.

5.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Antonio Tugores Malla; primer teniente, don Juan Rosselló Hédiger.

6.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Antonio Ruiz Navéz Muntaner; 2.º teniente, don Francisco Garcia Seguí.

7.ª Compañía.—(Lluchmayor). Capitán, don Antonio Rosselló Feliu; teniente, don Jesús Díaz Cagiao.

8.ª Compañía.—(Campos). Capitán, don Lucas San Juan Blazquez; 2.º teniente, don Ramón Gomez Cadaveira.

### Segundo Batallón

Comandante, don Miguel Villalonga Muti; primer teniente Ayudante, don Antonio Garcia Rosselló.

1.ª Compañía.—Capitán, don Miguel León Garabito Fons; primer teniente, don Mateo Bosch Sansó; otro, don José Moyá Salvá; otro, don José Ferrer Ibañez.

2.ª Compañía.—Capitán, don Baldomero de la Portilla Martí; primer teniente, don Pedro Mateu Mairata; otro, don José Moragues Cabot; otro, don Antonio Montis Moragues.

3.ª Compañía.—Capitán, don Rafael Oleza Cabrera; primer teniente, don José Masanet Beltrán.

4.ª Compañía.—Capitán, don Miguel Riera Bennasar; primer teniente, don Miguel Cabot Vidal.

5.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Emilio Echevarria Barceló; primer teniente, don Justo Riu Fontseré.

6.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Francisco Garcia Fenales; 2.º teniente, don José Cano Coll.

7.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Carlos Tornell Blanco; 2.º teniente, don Manuel Tudela Portolés.

8.ª Compañía.—(Andraitx). Capitán, don Vicente Linás Font; primer teniente, don Enrique Alfaro Triay.

### Tercer Batallón

Comandante, don Miguel Vila Palmer primer teniente Ayudante, don Gabriel Riera Alemany.

1.ª Compañía.—Capitán, don Federico Quirante Durán; primer teniente, don Antonio Garau Sureda; otro, don Juan Florit Torres, otro, don Rafael Lacy Gual.

2.ª Compañía.—Capitán, don Federico Muñoz Gui; primer teniente, don Sebastián Vallespir Salom; otro, don Juan Sureda Sureda; otro, don Francisco Aguacil Roca.

3.ª Compañía.—Capitán, don José Lesma Fernández; primer teniente, don Antonio Verd Sastre.

4.ª Compañía.—Capitán, don Juan Coll Fuster; primer teniente, don Jaime Soler Obrador, (Secretario).

5.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Juan Roca Rayó; primer teniente, don Pedro Gymi Soler.

6.ª Compañía.—(Palma). Capitán, don Francisco Lopez Pinto Sevilla; 2.º teniente, don Manuel Borobia Arbós.

7.ª Compañía.—(Santa Maria). Capitán, don Marcelo Sastech O'Ryan; primer teniente, don Juan Izquierdo Perez.

8.ª Compañía.—(Sóller). Capitán, don Eliodoro Brmejo Jener; 2.º teniente, don Rafael Salom Oliver.

## Regimiento de Inca

### PLANA MAYOR

Coronel: D. Arturo Navarro Bartoli; teniente coronel D. Antonio Martinez Cadenas; comandante D. Inocente Cano Ruiz, capitán D. José Garcia Sánchez; médico primero D. Bartolomé Ramonell Miralles; capellán segundo don Fernando Trigo Paz.

### PRIMER BATALLÓN

Comandante D. José Cabrinetty Navarro.

Plana mayor.—Primer teniente don Joaquin Tellez de Sotomayor.

1.ª Compañía.—Capitán D. Miguel Marqués Palou; primer teniente D. Manuel Palou Moltó; otro D. Jaime Oleza España; otro D. Rafael Rosselló Cerdo.

2.ª Compañía.—Capitán D. José Vilanova Torrens; primeros tenientes don Avelino Banqué Vaquer, D. Joaquin Rovira Truyols; segundo teniente D. Leopoldo Perez Pola.

3.ª Compañía.—Capitán D. Niceto Mayoral Fernández; primer teniente don Antonio Montaner Gual.

4.ª Compañía.—Capitán (E. R.) don José Pons Florit; primer teniente (E. R.) D. Santiago del Castillo Nodriral.

5.ª Compañía.—Capitán D. Victoriano Conzáes Martínez; primer teniente (E. R.) D. Arturo Gimenez Seguí.

6.ª Compañía.—Capitán (E. R.) don Antonio Verdú Espósito; segundo teniente (E. R.) D. Valentín Rodriguez Rodriguez.

7.ª Compañía.—Capitán D. José Palou de Comasema Moragues; segundo teniente (E. R.) D. Francisco Davi Estells.

### SEGUNDO BATALLÓN

Comandante D. Rafael Sagaz González; plana mayor, primer teniente don Francisco Mulet Carrió.

1.ª Compañía.—Capitán D. Francisco Ribot Palicer; primeros tenientes don Pedro Sancho Sancho, D. José Riera Ferrer; segundo teniente D. Antonio Torres Bestard.

2.ª Compañía.—Capitán D. José Roselló Aloy; primeros tenientes D. Ricardo Cordoncillo Cabresos; D. Alberto Cordoncillo Cabreses; D. Ventura Catañá Andujar.

3.ª Compañía.—Capitán D. Matias Sampil Jacuotot; primer teniente don Alfonso Ursete Lopez de Yara.

4.ª Compañía.—Capitán D. Pedro Ferrer Alzina; primer teniente D. Fernando Gómez del Palacio.

5.ª Compañía.—Capitán (E. R.) don Pedro Sancho Carrió; primer teniente (E. R.) D. Venancio Alvarez Rodriguez.

6.ª Compañía.—Capitán don Gabriel Ginard Espinosa; segundo teniente (E. R.) don Ernesto Casellas Alvarez.

7.ª Compañía.—Capitán don Miguel Gomis Ginard; segundo teniente (E. R.) don Pelegrín Cascallar Fuentes.

8.ª Compañía.—Capitán (E. R.) don Miguel Suau Carrió; segundo teniente (E. R.) don Proteriano Rastrillo Moreno.

### TERCER BATALLÓN

Comandante don Jerónimo Palou de Comasema Moragues.

Plana mayor. Primer teniente don Enrique Pardo Molina.

1.ª Compañía.—Capitán don Emilio Feliu Arbona; primeros tenientes don Luis Moragues Cabot; don Gabriel Llompart Ramis; don Andrés Cifre Munar.

2.ª Compañía.—Comandante don Antonio Audia Riera; primeros tenientes don Juan Gimenez Verger, don José Saiz Cañellas; don Antonio Rosselló Batle.

3.ª Compañía.—Comandante don Bernardo Mulet Carrió; primeros tenientes don Juan Garau Muntaner.

4.ª Compañía.—Comandante don Santiago Caja Pallano; primer teniente don Luis Duelo Pol.

5.ª Compañía.—Comandante (E. R.) don Pedro Massanet Nadal, primer teniente (E. R.) don Emilio Carrió Pujol.

6.ª Compañía.—Comandante don Juan Vadal Galmez; segundo teniente (E. R.) don Gabriel Mulet Jofre.

7.ª Compañía.—Capitán (E. R.) don Bartolomé Oliver Bordoy; primer teniente (E. R.) don Juan Zamora Diaz.

8.ª Compañía.—Comandante don Gonzalo Arcina Mendias y segundo teniente (E. R.) don Juan Nadal Obrador.

### Orden de la Plaza:

Servicio de la plaza: para el día 25 Agosto de 1904.

Parada: El Regimiento Infanteria de Baleares n.º 1.

Jefe de día: El Teniente Coronel del mismo D. Antonio Martinez.

Hospital y Provisiones: 1.ª Capitán de la 2.ª Reserva.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Vigilancia por Santa Catalina:—El mismo.

## Ayuntamiento

Esta corporacion tratará en la sesion de esta noche los siguientes asuntos:

Acta de la sesion anterior.

Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Peticion de permiso del concejal don Mariano Massanet.

Dictamen de la Comision de Beneficencia y Fomento proponiendo se conceda á D. José Bordoy permiso para continuar ejerciendo su industria por medio de motor de gas pobre, que tiene en su fabrica de la plaza de Atarazanas.

Otro id se condona á D. Francisco Rosselló la multa que le fué impuesta con motivo del incidente promovido sobre construcciones de sepulturas.

Otro id proponiéndose desestime la peticion de D. Francisco Rosselló pidiendo indemnizacion por perjuicios en las obras de desmontes del cementerio.

Otro id proponiendo una recompensa á los escribientes de estas oficinas por los trabajos prestados en la formacion y ampliacion del padrón de vecinos.

Varios permisos para obras particulares.

Dictamen de la comision de Obras proponiendo se proceda á la rectificacion de cuatro manzanas en el plano de urbanizacion del predio L'hortalot.

Informe del Ilmo. director general de Administracion sobre una instancia de un exguardiá municipal pidiendo jubilacion.

Idem referente á las obras de monda y reoperacion de las alcantarillas de la Pescaderia y Santa Clara.

Dictamen de la comision de obras proponiendo se adjudique definitivamente á D. Jaime Tous la subasta para la reconstruccion de alcantarillas.

## Notas agricolas

En la revista agricola, correspondiente á la pasada semana ofrecimos ocupar nos del informe del Instituto Agrícola de S. Isidro Vamos hoy á cumplir lo prometido.

Clasifica esta las materias que, siendo objeto del Arancel, interesan á la agricultura, en cuatro grupos, gravados con distinto impuesto, que denominamos registro, fiscal, protector y excepcional.

Comprende el primer grupo las materias que utiliza la agricultura para su inmediata transformacion por las plantas, y sin otra aplicacion industrial. Los abonos. Se incluyen en el segundo, los productos agricolas, tanto animales como vegetales, que no han sufrido modificacion alguna y sirven para la alimentacion pública ó para la industria. El Ganado, cereales, fibras textiles.

El tercer grupo pertenecen los productos agricolas transformados, é propio de industrias rurales. Ej: el queso, la fruta. Y en el cuarto grupo se incluyen tambien aquellos productos que por circunstancias especiales, merecen una tarifa excepcional. Ej: Vinos expumosos.

La importancia del impuesto se fija en la siguiente escala:

Primer grupo 100 kilos 0' ptas. 0.10 céntimos.

Segundo grupo id. 2 á 15 petas.

Tercer grupo id 15 á 50 petas.

Cuarto grupo id. de 50 en adelante.

Ha de extrañar—dice el Instituto—que se propongan impuestos arancelarios á materias que, como las fibras textiles, estaban hasta ahora exentas de derechos de aduana; por cuya razón precisa exponer los fundamentos en que se apoya tal pretension por parte del Instituto agrícola catalan de S. Isidro, el cual al hacerio no ha querido en manera alguna perjudicar á la industria, si no al contrario, favorecerla y contribuir al propio tiempo á que se haga una mas justa y equitativa distribucion de los impuestos.

Dada hoy la corriente imperante, reconociendo la necesidad urgente de la absoluta supresion del impuesto de consumos y teniendo este dos caracteres, el municipal y la cuenta del Tesoro, nada puede hacer mas facil la transformacion completa de la cuota del Tesoro ya que en la de caracter municipal no es posible pensar por ahora, que la aplicacion de este derecho fiscal, cuya implantacion requiere como condicion precisa é indispensable, «sine qua non» la de la supresion absoluta de la cuota del Tesoro, y claro está que si esta cuota no se

suprimiera no podrá el Instituto sostener tal criterio.

En efecto, el impuesto de consumos grave de un modo desigual la riqueza de los individuos y encarece y hace dificil la vida del obrero, cargando unicamente sobre los artículos necesarios á la vida, como son todos los alimenticios precisos, pues buscar en otros impuestos el medio de sustituirlo por completo, y si es posible lograr su cobro, por modo facil y sencillo, sin grandes dificultades y dispendios por parte del fisco, y nada mas apropiado que realizar este impuesto por medio de las aduanas.

El Instituto agrícola de S. Isidro cree que es mas justo y equitativo un impuesto que afecte al vestido, tejidos y telas de distintos usos y otros objetos que por consiguiente, viene á gravar mas proporcionalmente á la riqueza del individuo que el de consumos, al cual puede por este medio, sustituir fácilmente, contribuyendo de esta manera á solucionar el grave problema de las subsistencias, que precisa resolver.

La unica objecion posible es el perjuicio que puede irrogar á la industria cuando trabaje por la exportacion. El Instituto, para favorecer tales industrias y aun determinadas producciones del pais tienen solicitada la implantacion, de bonos á la exportacion para toda suerte de materias y productos, y estos bonos seran necesarios, indispensables, en el caso de establecerse derechos sobre materias que son ó pueden ser, una vez elaboradas, objetos de exportacion.

## Escuela de Artes é Industrias.

Se han celebrado en esta escuela los exámenes correspondientes al finido curso de 1903 á 1904.

Los alumnos cuyos nombres damos á continuacion obtuvieron premios en mérito por su labor académica:

Asignatura de Aritmética y Geometria.

D. Antonio Vadell Rosselló y D. Juan Morell Pons.

Asignatura de Dibujo Geométrico. (Seccion de Lavado) don Rafael Quetglas Quetglas.

(Seccion de Delineado) don Antonio J. Oiver.

Asignatura de Dibujo Artístico. (Seccion de Figura) don Juan Ferrer Laddó.

(Seccion de Adorno) don Tomás Antón Alorda.

Asignatura de Paisage y Perspectiva. D. Bernardo Sabater Martí.

(Seccion del Natra) don José Pons Grau.

Asignatura de Modelado y Variado. (Seccion bajo-relieve) don Miguel Vadal Pastor.

(Seccion de alto-relieve) don Toribio Vicens Sastre y don Bartolomé Llull Llompart.

Asignatura de dibujo aplicado á las artes decorativas.

D. Francisco Ferrer Font y don José Ordinas Alomar.

## Nuevas líneas de vapores

La posicion geográfica envidiable que ocupa Mallorca, la importancia de sus productos y sus bellezas naturales hoy universalmente reconocidas y hasta hace poco tiempo ignoradas, han despertado en el extranjero un movimiento de aproximacion hacia esta isla, del cual cabe esperar provechosos resultados.

Nos consta que la poderosa compañía germanica el Lloyd Aleman—por indicacion de su representante general en España, el cual pasó á Palma unos quince dias saliendo admirado de las bellezas de Mallorca—hará que sus vapores que sirven la linea del Mediterraneo toquen por lo menos dos ó tres veces en Palma cada mes, en cuyo puerto permanecerá dos dias.

A esta nueva linea hay que añadir la de la compañía inglesa The Peninsular and Oriental Cruising Iacht cuyos vapores servirán el itinerario de Lisboa, Funchal, Madera, Gibraltar, Málaga, Algeciras, Palma y Marsella, empezando á tocar en nuestro puerto dentro de muy poco tiempo.

## Nombramientos

Ha sido expedido el título de primer Maquinista Naval á D. Juan Medinas Llabres, el cual puede pasar á recogerlo en la Comandancia de Marina.

En la Comandancia de Marina de este Puerto se ha recibido el título de Capitán de la Marina mercante á favor de don José Montis Moragues.

También en la misma se ha recibido el nombramiento de 2.º Maquinista Naval para don Rafael Salvá Pujol.

Se han recibido en la Comandancia del Puerto los nombramientos de Capitan de la Marina mercante para los pilotos de esta matricula don Juan Oliver Pagés y don Antonio Rebassa y Homar.

En los próximos exámenes para pilotos de la marina mercante que deben tener lugar en esta Comandancia marítima el 20 del actual, tomarán parte los alumnos de Náutica, don Emilio Carreteras Suarez, don Juan Arbaiza Basca y don Gabriel Rosselló.

Nuevo edificio

para Juzgado

La Junta de representantes del partido judicial de Mahón ha remitido un edicto al Gobernador Civil de la Provincia, que se insertará en el Buletín Oficial, en el cual se anuncia la subasta de las obras que sean necesarias para la construcción de un edificio en el claustro del Carmen, donde se han de instalar el Juzgado de Instrucción del Partido y Tribunal del Jurado.

Nuestros Puertos

Ayer tarde salió el vapor Miramar siendo portador del correo carga general y numerosísimo pasaje. Con efectos salió el pailebot Francisca para Barcelona. También salió para Cartajena la balandra S. Francisco con lastre. El vaporcito Cabrera llegó de la isla del mismo nombre. El vapor Balear procedente de Barcelona entró con carga general y 32 pasajeros.

Diario de un curial

Ha sido suspendida la vista de la causa que tenía que verse hoy a las diez, contra Lorenzo Nicolau y Bartolomé Salvá, acusados del delito de lesiones.

Pueblos, Villas y Ciudades

De Manacor: ¡Gracias a Dios! ¡Al fin ha llovido! Después de una pertinaz sequía de más de cuatro meses, a la una de esta tarde ha empezado a llover y a las tres y media ha caído un regular aguacero, que ha durado poco tiempo. Nuestros campos necesitan mucha más agua, pero hay esperanza porque continúa el cielo encapotado.

Suetsos y Notas

Estos días han visitado nuestra ciudad dos hermanos de la Congregación de la Doctrina Cristiana, de los expulsados de Francia a consecuencia de la ley de Combes, que se proponen estudiar la conveniencia de establecer en Palma un colegio a cargo de dicha Congregación.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 5886 se publica: Interrogatorio referente a la estadística de las huelgas. Circular de la Administración de Hacienda, negociado de consumos. Exposición de cuentas y presupuesto municipales del pueblo de María.

El día 11 de Septiembre próximo a las doce de la mañana, en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda y en las Alcaldías de Escorca, Borcará y Selva, tendrán lugar las subastas para el arrendamiento de los predios la «S. Amijés», «Menut» y «Binifaldó» de las respectivas villas.

Se anunciará en breve a oposición libre la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Mahón.

Anoche el Gobernador interino señor Martínez de Campos suspendió, por haberlo anunciado sin su previa autorización, la función que en el teatro del Rincón se proponían dar varias artistas del Salón Japonés, que por el visto se han encariñado con el público de Palma.

El día 30 del actual, a las dos y media de la tarde, saldrá para Luca el 2.º batallón con toda la plana mayor del Regimiento.

En el vapor Miramar salieron ayer tarde nuestros amigos el Marqués de Villadarias, D. Emilio March y sus simpáticas hermanas, D. Manuel Delgado y D. Francisco de P. Fons, que va a tomar posesión del cargo que se le ha conferido en la Delegación de Hacienda de Oviedo.

La rendición que diariamente se obtiene en la acuñación de monedas de dos céntimos asciende a 1.000 pesetas, ó sea 50.000 moneditas de dos céntimos al día.

Ya tiene el Tesoro en su poder, a disposición del que las quiera, 200.000 piezas de dos céntimos. Cada semana se aumentará en otras 300.000.

Ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Puigpuent un sujeto, por infracción a la ley de caza.

En la villa de Söller han sido denunciados cuatro sujetos por escándalo, abusos y reyerta.

Según datos estadísticos del mes pasado, en esta capital se han registrado: nacimientos 127, defunciones 125.

A causa del calor reinante se nos ha dicho dejarán de abrirse el próximo día 1.º las escuelas públicas de esta capital.

El viernes llegará a Palma la colonia escolar de niñas, que bajo la dirección de la profesora doña Paula Cafellas pasó al puerto de Söller.

Esta mañana ha amanecido nublado y amenazando lluvia. El tiempo era muy fresco, indicando que en alguna comarca vecina había caído agua en abundancia: así nos lo confirma nuestro Corresponsal en Manacor.

Isla de Menorca: En el «Isla de Menorca» salieron ayer la música, banda de cornetas y las 2.ª y 3.ª compañías del batallón cazadores de Barbastro. El Excmo. Sr. D. Ramón Morales, segundo Jefe de este Gobierno militar, acompañado del señor Delegado del Gobierno y señores Jefes y Oficialidad del regimiento infantería de Baleares número 2 y de los otros cuerpos, pasaron a bordo a despedir a sus compañeros de armas que salían para el Continente, entre ellos el Coronel Sr. Lastra, Jefe de las fuerzas expedicionarias.

NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna) (Servicio depositado ayer a las 23-50.)

Declaraciones de Weyler

El general Weyler ha hecho en Panticosa declaraciones sobre las reformas del general Linares en la reorganización de Guerra.

Viejes del Rey

S. M. el Rey irá este año a Salamanca para presidir el día 2 de Octubre próximo la solemne apertura del curso académico.

Hallazgo mortal

Desde Bilbao telegrafían que unos obreros encontraron una granada que estaba enterrada desde los días del sitio, en la guerra.

Sanatorios para tísicos

El doctor Moliner, que no cesa en su campaña antituberculosa, ha visitado el Rey en su Palacio de Miramar interesándole en la creación de establecimientos de esta índole que, como el suyo de Portaceli, acogen enfermos de toda clase y condición.

La causa de Alcala

Para el martes de la próxima semana está señalado en el Tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso de casación por infracción de ley de la causa que fué seguida a los procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

El Imperio de Marruecos

Sigue la más espantosa anarquía reinando en todo el Imperio, siendo poco seguras las comunicaciones, especialmente para los extranjeros, pues el bandidage se extiende a todo el territorio.

La Huelga de Marsella

Telegrafían desde Marsella dando cuenta de que cada día es más grave y adquiere más raíces la huelga marítima de aquel puerto, hasta el extremo de que ni armadores ni náuticos, pueden con las absorbentes pretensiones de la marinería, ensorbecida por el apoyo que ha venido prestándole Mr. Pelletan desde el Ministerio.

El asedio de Port Arthur.

Se dice que siguen siendo por millares las bajas que están experimentando los japoneses en sus repetidos asaltos a las posiciones y fuertes que rodean la plaza.

Academia Preparatoria

Para el ingreso Colegio General Militar Dirigida por los ingenieros militares señores Ferrer y Garcia

Birrateria 15-3.º Las clases de matemáticas desempeñadas por los ingenieros militares señores Ferrer y Garcia darán comienzo en 1.º de Septiembre con arreglo al nuevo programa.

Cerveza Pinsel

Fabricación de E. Petri de Barcelona. Se expende en la Cervecería Lyonesa

Tipo-lit. de B. Rotger

El señor Maura y las Cortes

Dicen desde el Baleario de Ouita, que el señor Maura se marchará de él mañana, jueves, para San Sebastián. Aun no se sabe si aceptará el ofrecimiento de algunos amigos de Santander que le tiene buque preparado, ó si efectuará el viaje por tierra.

El señor Maura ha dado la seguridad de que las Cortes se inaugurarán el día 3 de Octubre, como ya tenía telegrafiado anteriormente.

El Gobierno prepara importantes proyectos para presentarlos al Parlamento.

Sobre ellos ha guardado reserva el Presidente.

Reina gran descontento entre los jefes y oficiales del ejército y de la armada, comentándose vivamente la dureza con que ha tratado el Ministerio de Marina al contra-almirante Pilon al no aceptar este por motivos de delicadeza el mando de la escuadra.

Nuestros buques deben entrar en primero de Septiembre en situación activa por estar consignado en los presupuestos.

De Tortosa dicen que en la estación de Ampolla a la entrada de un tren procedente de la parte de Valencia chocó con un vagón que estaba en medio de la vía, destrozándole y resultando algunos heridos.

Desde Bilbao telegrafían que unos obreros encontraron una granada que estaba enterrada desde los días del sitio, en la guerra.

Dicha granada explotó entre la manos de estos obreros, hiriendo sus cascots a todos, quedando tres en estado agónico.

La visita del doctor Moliner de que di cuenta, a S. M. el Rey, ha producido sus efectos.

Dicen esta mañana desde San Sebastián que el Rey ha recomendado a sus consejeros en el Gobierno que se ocupen con interés en los primeros Consejos que celebren del establecimiento de Sanatorios para tuberculosos, procurando que los municipios establezcan Dispensarios, donde se puedan dar consejos ó indicar prescripciones.

A pesar del revuelo levantado por esta Ley los Ministros aseguran, de acuerdo con su Presidente, que se implantará y pondrá en vigencia.

Así nos lo ha dicho personalmente Sanchez Guerra y así lo ha repetido a los compañeros en San Sebastián el Sr. Rodriguez Sampedro.

Se han generalizado en la Armada las disposiciones para impedir que pueda eludirse la aceptación de cargos, pretextando enfermedades.

Desde Oviedo dicen que esta noche se ha declarado un incendio en los montes vecinos a Cangas de Onís y que se hacen esfuerzos titánicos para extinguirlo.

Noticias de la guerra El asedio de Port Arthur. Todo igual.

Se dice que siguen siendo por millares las bajas que están experimentando los japoneses en sus repetidos asaltos a las posiciones y fuertes que rodean la plaza.

En los del sábado y domingo, tercero de los efectuados desde el 26 de Julio, hay corresponsal que las hace ascender a 20 mil.

Sin embargo, más que un asalto en regla fué un verdadero bombardeo al que coadyuvó la escuadra de Togo por todos los lados de la Península.

El general Oyama dirigió personalmente las operaciones.

Los rusos contestan al fuego enemigo, habiendo apagado algunos de la sierra del Lobo.

El lunes, si bien continuó el bombardeo, no fué tan intenso como en días anteriores.

—Siguen los cruceros rusos visitando buques mercantes en alta mar.

Junto a las Azores fué detenido por el Orel un vapor inglés, que luego bontinuó su camino. Igual hicieron en Africa Austral, junto al puerto de Durban, con el vapor Domedarian.

—Los buques de Togo fueron obligados a marchar mar adentro ante los certeros disparos de las baterías de costa de Port-Arthur. Algunos de ellos hicieron blanco causando averías.

—China ha dado explicaciones satisfactorias a Rusia respecto al hecho de Chefú, habiendo castigado por negligentes a alguno de sus funcionarios.

—Dícese que dentro breves días el general Kuropatkine, completamente reforzado, tomará la ofensiva contra los japoneses, corriendo en auxilio de Port-Arthur.

—Se desmiente que fuera echado a pique el crucero Novik.

La guerra entre Rusia y el Japon

Servicio de LA DEPECHE En Corea La intervencion japonesa

Desde Seoul y por vía de Senghai dicen que el sábado último el baron Hayashi, ministro del Japon, fué recibido en audiencia por el emperador, pidiéndole la adopción de las siguientes medidas:

1.º.—La reducción del efectivo y 1.500 hombres instruidos por oficiales japoneses. Este pequeño ejército deberá servir la guardia imperial en el palacio de Seoul.

2.º.—El uso de la moneda japonesa, como única en todo Corea, suprimiendo toda fabricación local.

3.º.—Nombramiento de consejeros japoneses en todas las administraciones y servicios del Estado, así como en los gobiernos de provincias.

4.º.—El cambio completo del actual ministerio. Los nuevos ministros deben ser nombrados y escogidos de entre los coreanos progresistas y conocidos como japonófilos.

Es indudable que el Emperador tendrá que aceptar estas demandas de los japoneses, hoy verdaderos señores del país.

En Rusia La escuadra del Báltico

Ha circulado la noticia, que se considera inverosímil, de que cuando parta la última división de la escuadra del Báltico el emperador Nicolás II acompañará a bordo del navío almirante al comandante jefe Rocjestivinsky hasta Kiel. Aquí, el emperador de Alemania le recibirá y los dos soberanos presenciaron el desfile de los navíos rusos. La noticia ha adquirido mucho crédito en San Petersburgo. Es imposible que se confirmen.

El asalto Se han recibido en San Petersburgo noticias telegráficas participando haber sido rechazado en toda la línea el asalto general de los japoneses a Port-Arthur. Una batería ha echado a pique a un crucero japonés que se había aproximado a la costa.

Las pérdidas de los japoneses son considerables. —El capitán de fragata francés Cuverville aprovechando la facultad concedida a los oficiales extranjeros para salir de la plaza lo ha efectuado en el día de ayer

Academia Preparatoria

Para el ingreso Colegio General Militar Dirigida por los ingenieros militares señores Ferrer y Garcia

Birrateria 15-3.º Las clases de matemáticas desempeñadas por los ingenieros militares señores Ferrer y Garcia darán comienzo en 1.º de Septiembre con arreglo al nuevo programa.

Cerveza Pinsel

Fabricación de E. Petri de Barcelona. Se expende en la Cervecería Lyonesa

Tipo-lit. de B. Rotger

**LA AUXILIAR**

**AGENCIA FUNERARIA Y DEPÓSITO DE ATAÚDES**

— DE —  
**NARCISO PUIG**

CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140

**ABIERTA TODA LA NOCHE**

Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción. Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla. Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales. Ataúdes de 5 á 300 pesetas. Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere. Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.

**CORDELERIA 28**

**MOTORES ELÉCTRICOS**

de la Société L' Eclairage Electrique

**UNICOS EN SU CLASE**

Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta

**"La Oriental," Juan Estarás**  
Cuartera, 53

**PIANOS CHASSAIGNE**

Máquinas para coser y bordar **PPAFF** las mejores del mundo

Representación exclusiva

Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER

**COLON-34**

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

**Colon-34-Palma**

**BALNEARIO DE MIRAMAR**

**ARRABAL SANTA CATALINA**

(Frente la iglesia de San Magin)

Este balneario ofrece al público toda clase de baños tanto de limpieza, como aromáticos, sulfurosos y medicinales.

Hermosa vista.—Perfecta aireación.

Pilas del mejor mármol y de madera.

Agua de mar y dulce.

Masaje y duchas.

El que cuida más de las ventajas que ofrece la hidroterapia para la higiene que del lucro.

PROPIETARIO—**Excmo. Sr. Conde de Ribas**

Médico-Director: **D. MIGUEL BERGA**

**BAÑOS DE LIMPIEZA 50 CÉNTIMOS**

**ISLENA MARITIMA**

Vapores

Cataluña, Islaño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

**Palma, Marsella, Cete  
y Palma, Argel**

Salidas de Palma para Marsella-Cete, Lunes 3 tarde  
Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho Oficinas de la Islaña Marítima.

**Vinos auténticos de Valdepeñas**

LOS MEJORES PARA MESA

No contienen sustancias extrañas á los elementos componentes del vino.

Clases, graduación alcohólica y precios.

Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.

Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.

12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.

**Jaime II, 105—Servicio á domicilio—Paseo del Borne, 90**

**Almacenes de Pañería**

**de B. GUMBAU E HIJOS**

NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano. Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes. Elegancia y Economía.

**Jaime II 85 á 93**

**Escursach 16 y 18**

**EL ALTO RHIN**

Seguros Marítimos

**LA NEW YORK**

Seguros de vida y renta vitalicia

**Centro General de Negocios**

**Agustín Fuster, Procurador**

**CONQUISTADOR, 15**

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.

Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

**CENTRO JURIDICO**

dirigido por **D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.º derecha Madrid**

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los tribunales ó centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

**Vapores correos**

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela los domingos á las 6

Servicios entre las islas de Mallorca

y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera

De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.

De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

**Telégrafos**

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcedia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación sematórica: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

**Ferro-Carriles**

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 8'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Sombrerería**

Riera y Pizá

Plaza de Cort 11

Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.

Especialidad para los Sres. Militares.

**Alta novedad**

**THE INFORMATION**

Agencia periodística anunciadora

**Atocha, 74, primero.—Madrid**

Adm'te anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

**GRAN CAFE COLON**

A la izquierda de la entrada de la calle de San Magin

**Santa Catalina — Palma — de Gaspar Font**

Servicio económico. Especialidad en Licores y Helados. Sanwicks Fiambrés y Vinos.

Servicio gratuito de **Disolución, Parches, llave inglesa y Bomba** para los ciclistas.

**EL VAPOR BASTIAIS**

Saldrá para **ARGEL** los Miércoles á las **Marsella** 4 de la tarde y para

los Sábados á las 10 de la mañana.

Después del 15 de Setiembre las salidas para Marsella serán á las 4 de la tarde.

Fletes y pasajes á precios reducidísimos.

**3.º clase 10 pesetas**

Informes: **BENITO POMAR, Palacio 9—1.º**



**ESQUELAS MORTUORIAS**

EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.

Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.

En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.

Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

**Anuncios de EL NOTICIERO**

Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas. Anuncios especiales á peseta durante el mes. Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.

**EL NOTICIERO**

tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

**¡GANGA! POR 3 REALES**

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.